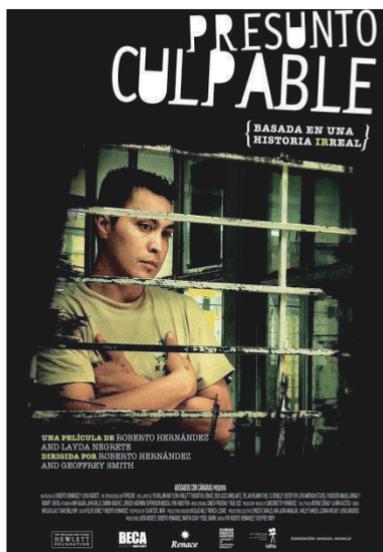


Justicia y poder

Por Ricardo Hernández

Presunto culpable (2008).
Roberto Hernández y Geoffrey Smith

El documental mexicano *Presunto culpable*, el más visto en la historia del país¹, nos cuenta por qué Antonio Zúñiga entró y salió de la cárcel. Un equipo liderado por Roberto Hernández (director) y Layda Negrete (productora) decide exponer, cámara en mano, una investigación judicial plagada de inconsistencias donde representantes del Estado acusaron a Antonio de haber matado a una persona. Ellos inauguraron el meter una cámara al Reclusorio Oriente, grabar un juicio penal y compartirlo masivamente, innovación que agradezco como ciudadano por sus repercusiones al mejoramiento del sistema penal y como espectador de cine por su fascinante trama. Dice Víctor Erice que la mirada del cineasta es la que crea siempre la ficción y en esta película, al inicio, hay una decisión editorial



¹ La encuesta realizada por Parametría en 2013, casi tres años después del estreno de la cinta, concluiría que 4 de cada 10 mexicanos habría visto *Presunto culpable*. <http://www.parametria.com.mx/estudios/un-tercio-de-los-mexicanos-ha-visito-presunto-culpable/>

interesante, conocemos un detalle crucial en el entramado de la historia del protagonista. Semana y media antes de ser levantado por la policía Antonio se sentía agobiado por un problema personal y habló con Dios: “Dios mío ayúdame, no puedo más, mátame, méteme a la cárcel, hazme lo que quieras, pero ya no quiero estar aquí.” Al ser levantado y llevado a la cárcel por unos policías el hecho se convierte en respuesta divina, Dios decidió no matarlo. Antonio mismo comparte que eso le habría fortalecido para encarar tal momento de fragilidad. El poder divino entra en juego en la cinta, los actos de policías, abogada y juez estarían sirviendo a esa causa. En ese sentido pienso en el óleo *Muchacho mordido por un lagarto* de Caravaggio. Allí se aprecia, en el rostro de un púber y sus movimientos corporales, el goce que le produce la mordedura del pequeño reptil. El levantón que sufrió Antonio, desde su fe, sería una grieta por la que brota lo divino. Como si en esa ocasión el procedimiento corrupto, habitual en nuestro sistema de justicia, corporizara el poder de Dios. Cuántas veces ante algún homicidio o encarcelamiento no hemos escuchado el habitual “algo habrá hecho”. Y esta creencia revela nuestro nulo interés por la investigación seria, la opinión popular se adelanta al ejercicio de procuración de justicia y ha sentenciado, desde algún lugar misterioso, “por algo pasan las cosas”.

¿Acaso nos ayuda en la pacificación del país mantener esos prejuicios? ¿A dónde nos lleva el vincular las decisiones de la autoridad civil con lo divino? En la película los villanos son los representantes del Estado, aquellos que ejercieron el poder en contra de las garantías de un ciudadano mexicano. Y su maldad ha sido grabada en vivo. La soberbia del juez, la desidia de la abogada y los violentos silencios de los policías hacen que el espectador no pueda más que aborrecer a ese siniestro equipo. Si bien en ocasiones su trabajo conducirá a privar de la libertad a un ser humano lo que vemos en la pantalla, en relación a Antonio, es a un grupo de personas indiferentes al debido proceso. Y suponemos, por las cifras que nos comparten los realizadores, que es una constante. Pero Presunto culpable revela algo de esos villanos, nos enteramos que esos villanos son víctimas también. Son el resultado de un sistema que los ha humillado y moldeado. Un sistema que no capacita a sus policías, que paga salarios indignos, que tolera y alienta la corrupción entre sus miembros. Un sistema donde los jueces están rebasados por

tantos casos y consistentemente no se respeta su autoridad/capacidad sino la de alguien “más importante”. Un sistema que no sigue el debido proceso. Un sistema cuyos centros de readaptación o reinserción social son una vergüenza nacional a la que nos hemos acostumbrado. Un sistema que ha hecho, paradójicamente, de los procuradores de justicia trabajadores en pro de la ilegalidad.

Imagen 1. Fotograma de la película.



Fuente. *INCIDENCIA.COM.MX.*

Me veo reflejado en esos servidores públicos, soy copartícipe de un sistema que me devora y cuando menos me doy cuenta ya estoy humillando al prójimo. Si lo pienso un poco, y me alejo de los estereotipos, no estoy tan alejado de aquella abogada y ese juez que acusaron a Antonio, quizás también mi nivel de indolencia goza de buena salud y la desgracia de otros no me interesa. No advierto que la desgracia de los otros me está afectando. Quizás actúo de la misma manera ante la situación ecológica, ¿hasta que se detenga el suministro de agua en mi casa me preocuparé por el estado de los mantos acuíferos? Me parece que hay un hilo que conecta a *Presunto culpable* con la película *La libertad del diablo*, de Everardo González. La ineficiencia e indolencia de nuestro sistema de justicia tienen consecuencias. Si bien no todo es culpa de los Jueces y/o Fiscalías, hay muchos factores que animan la violencia en México y sí considero que las malas prácticas que nos revela *Presunto culpable* son terreno fértil para *La libertad del diablo*.

La cinta de Everardo González nos comparte testimonios de víctimas y victimarios inmersos en la ola de violencia que vive el país. Detrás de unas máscaras de tela diferentes voces

- Justicia y poder

nos platican cómo han participado de la barbarie nacional y el espectador piensa, como lo piensa en *Presunto Culpable*, “eso me puede pasar a mí”. Esa fácil identificación con los protagonistas de ambas películas nos lleva rápidamente al terreno del miedo. La violencia está clavada de varias maneras en nuestras relaciones sociales diarias, pero hay ciertos tipos de violencia que están generando, desde hace años, un rastro de sangre incommensurable. Principalmente aparece en la disputa de plazas entre los cárteles del narcotráfico, pero la delincuencia organizada también controla otros negocios: la explotación sexual de mujeres, el tráfico de migrantes, la pornografía y prostitución infantil, el robo de combustible, la tala ilegal, la piratería, los secuestros, las extorsiones a comerciantes (derecho de piso), el robo de autopartes y otros tantos. Todo lo anterior genera muchas muertes, desapariciones y tristeza.

Imagen 1. Fotograma de la película.



Fuente. EL ECONOMISTA.COM.MX

Los afectados por el poder de un cártel quedan heridos, los desamparados por el Estado están perjudicados y algunos creyentes también están lastimados. Así marcha nuestro país de desgraciados. Si las Fiscalías no hacen un trabajo riguroso ante las violaciones que vivimos a diario, si la población las sigue percibiendo como un nido de ratas, pareciera que estamos reavivando las venganzas y un “ojo por ojo” tan arbitrario como el sistema de justicia que nos exhibe *Presunto culpable*. ¿Será que nos gustan ciertos placeres que con Fiscalías rigurosas se acabarían? En el año 2005 nuestro deplorable ex gobernador, Mario Marín Torres, hizo un “presunto culpable” al ordenar detener y torturar a la periodista Lydia Cacho. Lo anterior era un

escarmiento por las investigaciones que la periodista realizaba en torno a redes de pederastas muy cercanas al ex gobernador. Por cabildeos corruptos el priista logró que lo exonerara la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y aunque recientemente, 15 años después de buscar justicia en instancias internacionales, el comité de Derechos Humanos de la ONU demandó al Estado mexicano reparar de varias maneras el daño que le había cometido a la periodista, Mario Marín andaba en campaña con el “nuevo” candidato del PRI a la gubernatura del estado de Puebla sin pena alguna. Sabemos que finalmente llegó la justicia en ese caso específico, pero casi como excepción a la regla y no como prueba de un cambio profundo de las estructuras de poder. Lento, muy lento se vislumbra el camino para cambiar la manera en que la justicia ejerce su poder:

Ahora que sé lo que es la libertad
Voy a juntar poder para comprármela
Y cuando la tenga la voy a encerrar
Tengo gente contratada me la van a vigilar.
Sara Hebe

Referencias

Hebe, S. (2019). El Marginal. En *Politicalpari*. Musical x Ramiro JOTA.

*Esta obra está publicada bajo una licencia Creative Commons 4.0 Internacional [Reconocimiento-Atribución-NoComercial-Compartir-Igual]  <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>